

Quito, marzo 21 del 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE PRODUCTORES DE CEREALES PROQUINOA S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

En razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de la EMPRESA PROQUINOA S.A. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías cumplo en presentar a ustedes el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, con el objeto de la aprobación de los estados financieros de la Compañía que ha de reunirse en el transcurso del mes y año presente.

**PRIMERO: ANTECEDENTES.-** PROQUINOA S.A. S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de Abril del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 01 de julio del 2014, inscrita en el cantón Ibarra provincia de Imbabura. Su objeto social: a) la producción, importación, exportación, distribución, comercialización, procesamiento, compra venta de todo tipo de cereales, semillas y granos; b) producción agrícola y agroindustrial, y la comercialización dentro y fuera del país de toda clase de productos agrícolas, pecuarios y forestales; entre otros. La compañía para el cumplimiento de su objeto social podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley y que sea acorde con la finalidad social, en definitiva la Compañía, para el cumplimiento de sus fines podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos o contratos civiles o mercantiles, actuar como agente o representante de personas naturales o jurídicas, sean éstas nacionales o extranjeras, que estén constituidas o por constituirse, mediante la suscripción de acciones o participaciones sociales, y que desde luego sean necesarios o complementarios con su objeto social y permitidos por las leyes ecuatorianas.

La existencia jurídica y plazo social de la compañía es de 50 años.

El capital inicial suscrito de PRODUCTORES DE CEREALES PROQUINOA S.A. fue de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 800) dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una. El capital actual está conformado de la siguiente manera: PROVEFRUT S.A. Con 550.440 acciones, OCYA ORGANIZACIÓN DE COMERCIO Y AGRICULTURA CIA. LTDA. Con 250.200 acciones, Riky Alejandro Herrera Dávila con 150.120 acciones y Alfred Stephan Zeller Alarcón con 50.040 acciones.

En Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del martes cuatro de Agosto del dos mil quince se resuelve el Aumento de Capital de la compañía y reforma de

Estatutos. El incremento de capital de un millón 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000.000,00), suscrito y pagado por los accionistas, mediante aportes en numerario y en especie y por compensación de créditos, en proporción a las acciones que actualmente tienen y poseen en la compañía, conforme consta en el cuadro de integración de capital.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía es administrada por un Presidente, Gerente y por la Junta General. Fue elegido como Gerente General el Pablo Alfredo Vergara Arias el 1 de julio del 2014 para ejercer sus funciones por el lapso estatutario de tres años.

**SEGUNDO:** Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

Se han revisado detalladamente todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

**TERCERO:** Los estados financieros de la Compañía fueron preparados en U.S. dólares, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Como se puede advertir de los Estados Financieros, la compañía presenta los siguientes resultados:

**PROQUINO S.A.**

	2015	2014	
ACTIVOS TOTALES	2.514.519,48	1.426.214,97	1.088.304,51
PASIVOS	1.504.579,48	1.421.014,95	83.564,53
PATRIMONIO	1.009.940,00	5.200,02	1.004.739,98

INGRESOS OPERACIONALES	1.646.981,04	248,24	1.646.732,80
INGRESOS NO OPERACIONALES	32.825,75	-	32.825,75
TOTAL INGRESOS	1.679.806,79	248,24	1.679.558,55

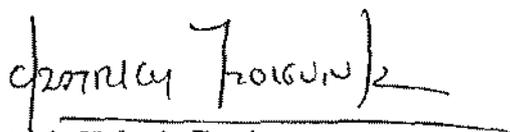
COSTOS Y GASTOS	1.616.112,70	45.248,22	1.570.864,48
COSTOS	1.289.195,64	45.248,22	1.243.947,42
GASTOS	326.917,06		326.917,06
UTILIDAD(PERDIDA) DEL EJERCICIO	63.694,09	- 44.999,98	108.694,07

En el ejercicio analizado la compañía generó ingresos operacionales por ventas nacionales por \$ 36.162 y exportaciones por \$ 1.608.819. Sus costos y gastos totales fueron de \$ 1.616.112,70. Los gastos más representativos fueron por Materia Prima y por nómina.

Es importante recalcar que el ejercicio 2015 es el segundo año de operaciones de la compañía con resultados favorables gracias a la adecuada planificación y optimización de los recursos económicos de los que dispone.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,



Patricia Holguin Zambrano  
COMISARIO  
CPA 28.136